

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se declara desierto el concurso número 49/88 para la adjudicación del suministro de los sistemas físicos y lógicos necesarios para la implantación de un sistema automatizado de control de taquilla de las salas de exhibición cinematográfica con destino al Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales. Ministerio de Cultura.*

Remitida por el Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales petición relativa a la adjudicación del suministro de los sistemas por un importe presupuestado de 50.000.000 de pesetas, IVA incluido, y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado. Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros, con consideración de Juntas de Compras con carácter interministerial y en base a lo dispuesto en los artículos 36 y 84 de la vigente Ley de Contratos del Estado, sea declarado desierto el concurso número 49/88.

Madrid, 8 de agosto de 1988.—El Director general, por delegación (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escribuela Morales.—1.030-E.

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 51/88 para el suministro de los programas constitutivos del sistema integrado de gestión del Consejo Superior de Deportes, fase primera, con destino al citado Consejo Superior de Deportes del Ministerio de Educación y Ciencia.*

Remitida por el Consejo Superior de Deportes petición relativa a la adjudicación del suministro de los programas constitutivos del sistema integrado de dicho Consejo, fase primera y, efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado. Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial y de conformidad con el informe emitido por la Comisión de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática como resolución al concurso número 51/88, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «Nacional de Ingeniería y Tecnología, Sociedad Anónima», por un importe de 27.123.330 pesetas, IVA incluido.

Madrid, 30 de diciembre de 1988.—El Director general, P. D., (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escribuela Morales.—1.031-E.

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 57/1988 para la contratación de la asistencia técnica para la realización de trabajo sobre planificación, normalización y personal informático, con destino al Consejo Superior de Informática.*

Remitida por el Consejo Superior de Informática petición relativa a la contratación de la asistencia técnica para la realización de trabajos sobre planificación, normalización y personal informático, con destino al Consejo Superior de Informática, y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo la citada asistencia técnica, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 1005/1974, de 4 de abril, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, y de conformidad con el informe emitido por la Comisión de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática, como resolución al concurso número 57/1988, adjudicar dicho concurso a las ofertas presentadas por las Empresas y por los importes que a continuación se indican:

Trabajo 1: Marco común de planificación y desarrollo de Sistemas de Información en la Administración del Estado: «Ceninsa». Precio adjudicación: 19.550.000 pesetas, IVA incluido. Plazo de entrega: Diecisiete semanas desde la notificación de la adjudicación.

Trabajo 2: Normalización de sistemas y tecnologías de la información en la Administración del Estado: «Novotec Consultores. Sociedad Anónima». Precio adjudicación: 6.146.606 pesetas, IVA incluido. Plazo de entrega: Sesenta y nueve días laborables desde la notificación de la adjudicación.

Trabajo 3: Política de personal informático en la Administración del Estado: «Hay Management Consultants, Sociedad Anónima». Precio adjudicación: 18.000.000 de pesetas, IVA incluido. Plazo de entrega: Dieciséis semanas desde la notificación de la adjudicación.

Madrid, 30 de diciembre de 1988.—El Director general, P. D. (Resolución 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, Javier Escribuela Morales.—1.029-E.

*Resolución de la Dirección General de Recaudación por la que se hace pública la adjudicación del servicio de seguridad en la sede de dicho Centro directivo, calle Almagro, 14, 16 y 18, Madrid.*

Esta Dirección General, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar el servicio de seguridad en su sede de la calle Almagro, 14, 16 y 18, a la Empresa «Alerplán», por el importe de 11.569.824 pesetas y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 16 de diciembre de 1988.—La Directora general, María del Sol Hernández Olmo.—961-E.

*Resolución del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado por la que se adjudica el concurso público convocado para la contratación del suministro de papel blanco (folios), para el ejercicio de 1989.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace pública la adjudicación del concurso para la contratación del suministro de papel blanco (folios), para el ejercicio de 1989, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de 17 de noviembre de 1988, a «Suministros Generales de Papel. Sociedad Anónima» (SUGESA).

Madrid, 30 de diciembre de 1988.—El Director general, P. S. (artículo 6.º del Real Decreto 904/1985, de 11 de junio), el Gerente de Lotería Nacional, José Luis Pol Meana.—213-E.

*Resolución del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado por la que se adjudica el concurso público convocado para la contratación del suministro de impresos de diferentes características para el ejercicio de 1989.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace pública la adjudicación del concurso público para la contratación del suministro de impresos de diferentes características para el ejercicio de 1989, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de noviembre de 1988, a «Gráficas y Manipulados Viedma (Gramavi, Sociedad Anónima)».

Madrid, 30 de diciembre de 1988.—El Director general, P. S. (artículo 6.º del Real Decreto 904/1985, de 11 de junio), el Gerente de Lotería Nacional, José Luis Pol Meana.—214-E.

*Resolución del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado por la que se adjudica el concurso público convocado para la contratación del servicio de limpieza de los locales del Organismo para el ejercicio de 1989.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace pública la adjudicación del concurso público para la contratación del servicio de limpieza de los locales del Organismo para el ejercicio de 1989, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 13 de diciembre de 1988, a las Empresas y por los importes siguientes:

- a) Guzmán el Bueno, Limpiezas Vázquez, 13.410.595 pesetas.
- b) María de Molina, «Limpiezas Arosa, Sociedad Anónima», 17.100.000 pesetas.

Madrid, 18 de enero de 1989.—El Director general, P. S. (artículo 6.º del Real Decreto 904/1985, de 11 de junio), el Gerente de Lotería Nacional, José Luis Pol Meana.—1.116-E.

*Resolución del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado por la que se anuncia concurso para contratar la creatividad y producción de la campaña publicitaria de Lotería Nacional de los sorteos extraordinarios «Los Millones» y «Día del Mar».*

El Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado convoca concurso para contratar la creatividad y producción de la campaña publicitaria de Lotería Nacional para los sorteos extraordinarios «Los Millones» y «Día del Mar».

*Presupuesto máximo:* 30.000.000 de pesetas.  
*Fianza provisional:* 2 por 100 del presupuesto.

Los pliegos de condiciones se pueden recoger en la sede del Organismo, calle Guzmán el Bueno, 137, primera planta, Madrid. Asimismo los sobres con la documentación exigida, proposición económica y medios materiales deben presentarse en mano en el Registro General antes de las trece horas del vigésimo día hábil a contar del día siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o remitirse por Correo.

El acto de apertura de los sobres con las proposiciones económicas será público y tendrá lugar en la Sala de Juntas del Organismo, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en que hubiese finalizado la presentación de proposiciones o el undécimo día natural en el caso que se hubiera remitido alguna proposición por Correo. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

El importe del anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 20 de enero de 1989.—El Director general, P. S. (artículo 6.º del Real Decreto 904/1985, de 11 de junio), el Gerente de Lotería Nacional, José Luis Pol Meana.—498-A.

*Resolución del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria de Avila por la que se hace pública la adjudicación de los trabajos de formación y revisión del catastro urbano en distintos municipios de esta provincia.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 199 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975, se hace público que el concurso 06/88/UR/05, convocado por esta Gerencia en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 28 de noviembre de 1988, ha sido adjudicado a la siguiente Empresa: «Estudio Topográfico, Sociedad Anónima».

Avila, 30 de diciembre de 1988.—El Delegado de Hacienda-Presidente.—114-E.

*Resolución del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria de Avila por la que se hace pública la adjudicación de los trabajos de catastros urbanos y rústicos de esta provincia.*

Se hace pública la Resolución del día 10 de diciembre de 1989, por la que se hace pública la adjudicación de los trabajos de formación y revisión del catastro urbano de distintos municipios de esta provincia:

Contrata 7/1988 urbana: «Cartoyca, Sociedad Anónima».

Avila, 11 de enero de 1989.—P. S., el Inspector Jefe, Luis Velar Ortúeta.—971-E.

*Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Palencia del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, la adjudicación del contrato 0288UR342.*

En la reunión celebrada por dicho Consejo Territorial el día 29 de septiembre de 1988, a propuesta de

la Mesa de Contratación, se acordó adjudicar por contratación directa a la Empresa «Agrupación de Contratistas», integrada en «Estudio de Arquitectura y Servicio C.B.» (E.A.S.), C.I.F. E-47067954, por el precio por ella ofertado de 42.434.520 pesetas, los trabajos del contrato 0288UR342, que comprende los de formación y revisión de los catastros urbanos y de asistencia al Área de Catastro e Inspección de Urbana en los términos municipales de Bustillo de la Vega y 31 municipios más.

Palencia, 28 de diciembre de 1988.—El Gerente Territorial, Felipe Rodríguez Curiel. Visto bueno: El Delegado de Hacienda-Presidente del Consejo Territorial, José Ignacio Colinos Salamanca.—142-E.

*Resolución de la Delegación de Hacienda de Zaragoza, por la que se hace público la adjudicación de los contratos que se citan.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Delegación Provincial, ha acordado hacer pública la resolución de 19 de diciembre de 1988, por la que se adjudican los contratos del servicio de limpieza para el ejercicio de 1989, que a continuación se relacionan:

*Empresa:* «Lacor, Sociedad Anónima».  
*Importe:* 18.532.500 pesetas.  
*Edificios:* Delegación de Hacienda, Administración Delicias y Aduanas Aeropuerto, de Zaragoza.  
*Empresa:* «Cles de Mantenimiento Zaragoza, Sociedad Anónima».  
*Importe:* 1.300.000 pesetas.  
*Edificios:* Administración de Calatayud (Zaragoza).

*Empresa:* Fernando Señalada Vicente «Ferga».  
*Importe:* 2.880.000 pesetas.  
*Edificios:* Administración de Las Fuentes y Administración de Arrabal-P. Santiago.

*Empresa:* José P. Gil Orrios «Limpiezas Cinco Villas».  
*Importe:* 1.290.240 pesetas.  
*Edificios:* Administración de Ejea de los Caballeros (Zaragoza).

Zaragoza, 20 de diciembre de 1988.—El Delegado de Hacienda, José María Aranda Tomás.—225-E.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación de obras de subasta.*

La Dirección General de Carreteras convoca la siguiente subasta:

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta y con las referencias que se citan.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los concursantes, para su examen, en los Servicios que se indican en relación adjunta, las bases técnicas como asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

3. *Modelo de proposición económica:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que figura en el anejo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en mano en el Servicio de Contratación, oficina receptora de pliegos, planta 7.ª, despacho A-755, de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo), paseo de la Castellana, 67, 28046 Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento

General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

*Plazo de presentación:* Hasta las once horas del día 20 de febrero de 1989.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, planta 7.ª).

*Hora y fecha:* A las diez horas del día 2 de marzo de 1989.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

La justificación por los licitadores de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social se realizará en la forma prevenida en el artículo 23 ter del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre, presentando las declaraciones expresas responsables a que se refiere dicho artículo, que se incluirán en el sobre número 1 (documentación general).

En el caso de concursar a varias de las obras reseñadas en este anuncio de subasta, los licitadores deberán aportar la documentación exigida (sobre número 1), en la primera a la que se presenten según el orden de publicación, y en las restantes, adjuntarán copia del certificado de clasificación de contratistas y la fianza provisional correspondiente.

7. *Mantenimiento obligatorio de la oferta:* Veinte días hábiles desde la fecha de la adjudicación provisional.

8. *Agrupación de Empresas:* Para el caso de resultar adjudicataria de las obras una agrupación de Empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

9. *Financiación y pago de las obras:* Con cargo a las consignaciones presupuestarias del Estado y pagos a cuenta mediante certificaciones mensuales, basadas en la evaluación de los trabajos realizados.

Madrid, 25 de enero de 1989.—El Director general, por delegación (Resolución de 26 de diciembre de 1985), la Secretaria general, Paloma Cuadrillero Castillo.—628-A.

### Relación de expedientes

#### Subasta

Referencia: 32-AB-2320. 11.270/88. Provincia: Albacete. Denominación de la obra: «Seguridad vial. Renovación superficial del firme. Carretera N-322 de Córdoba a Valencia, puntos kilométricos 71,3 al 79,6. Tramo: Robledo-Alcaraz». Plan General de Carreteras 1984/1991. Presupuesto de contrata: 27.196.289 pesetas. Fianza provisional: 543.926 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas (grupo, subgrupo y categoría): G-4. E.

Referencia: 1-CU-303.2M. 11.137/88. Provincia: Cuenca. Denominación de la obra: «Obras complementarias. Travesía de Graja Iniesta. Carretera N-III de Madrid a Valencia, puntos kilométricos 198,0 al 242,0. Tramo: Montilla-límite provincia de Valencia». Plan General de Carreteras 1984/1991. Presupuesto de contrata: 55.141.052 pesetas. Fianza provisional: 1.102.821 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas (grupo, subgrupo y categoría): G-4. E.

Referencia: 38-BU-2050. 11.262/88. Provincia: Burgos. Denominación de la obra: «Acondicionamiento local. Carretera BU-541, puntos kilométricos 31,2 al 31,8 y 36,6 al 36,9. Tramo: Medina de Pomar-El Crucero de Montija». Plan General de Carreteras 1984/1991. Presupuesto de contrata: 138.715.950 pesetas. Fianza provisional: 2.774.319 pesetas. Plazo de ejecución: Quince meses. Clasificación de contratistas (grupos, subgrupos y categorías): B-2, E, G-4. D.

Referencia: 32-SA-2100. 11.227/88. Provincia: Salamanca. Denominación de la obra: «Mejora de plataforma y tratamiento de arcones. Carretera N-620 de Burgos a Portugal por Salamanca, puntos

kilométricos 207,3 al 231,0. Tramo: Salamanca-Canizal». Plan General de Carreteras 1984/1991. Presupuesto de contrata: 44.987.198 pesetas. Fianza provisional: 899.744 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas (grupo, subgrupo y categoría): G-4. E.

Referencia: 35-A-2190. 11.256/88. Provincia: Alicante. Denominación de la obra: «Reposición. Señalización vertical. Carreteras N-332, N-330, N-340, A-344 y A-201, puntos kilométricos varios». Plan General de Carreteras 1984/1991. Presupuesto de contrata: 29.794.626 pesetas. Fianza provisional: 595.893 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas (grupo, subgrupo y categoría): G-5. E.

Referencia: 1-A-361.2. 11.139/88. Provincia: Alicante. Denominación de la obra: «Obra complementaria. Restauración del medio natural en la N-332 Almería-Valencia por Cartagena y Gata, puntos kilométricos 116 al 125. Variante de Benidorm». Plan General de Carreteras 1984/1991. Presupuesto de contrata: 49.122.478 pesetas. Fianza provisional: 982.450 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas (grupo, subgrupo y categoría): K-6. E.

Referencia: 33-CS-2110. 11.259/88. Provincia: Castellón. Denominación de la obra: «Supresión de curvas peligrosas. CN-232, punto kilométrico 43,800 al 55,500. Tramo: La Jana-Morella». Plan General de Carreteras 1984/1991. Presupuesto de contrata: 46.439.560 pesetas. Fianza provisional: 928.791 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas (grupo, subgrupo y categoría): G-4. D, A-1. D, B-1. D.

Referencia: 39-CS-2180. 11.260/88. Provincia: Castellón. Denominación de la obra: «Acceso norte a Villarreal N-340, puntos kilométricos 60,200 al 60,600». Plan General de Carreteras 1984/1991. Presupuesto de contrata: 62.448.436 pesetas. Fianza provisional: 1.248.969 pesetas. Plazo de ejecución: Nueve meses. Clasificación de contratistas (grupo, subgrupo y categoría): G-4. E.

Referencia: 36-V-2180. 11.254/88. Provincia: Valencia. Denominación de la obra: «Iluminación de la travesía de Sagunto y la C-237 hasta la Residencia Sanitaria. N-340 y C-237, puntos kilométricos 24,170 al 25,408 y 0,000 al 3,300. Tramo: Sagunto». Plan General de Carreteras 1984/1991. Presupuesto de contrata: 38.943.321 pesetas. Fianza provisional: 778.866 pesetas. Plazo de ejecución: Tres meses. Clasificación de contratistas (grupo, subgrupo y categoría): I-1. E.

Referencia: 30-A-2170. 11.224/88. Provincia: Alicante. Denominación de la obra: «Mejora de curvas y rasante de la carretera N-332 de Almería a Valencia por Cartagena y Gata. Del punto kilométrico 107 al 108. Término municipal de Villajollosa». Plan General de Carreteras 1984/1991. Presupuesto de contrata: 123.478.736 pesetas. Fianza provisional: 2.469.575 pesetas. Plazo de ejecución: Ocho meses. Clasificación de contratistas (grupo, subgrupo y categoría): A-2. E, G-4. E.

Examen de documentos: Dirección General de Carreteras, Subdirección General de Programas y Presupuestos (sala de exposición de proyectos en trámite de licitación), 7.ª planta, y en las Demarcaciones de Carreteras del Estado de:

Castilla-La Mancha, en Toledo, claves: 32-AB-2320; 1-CU-303.2M.

Castilla y León Oriental, en Burgos, clave: 38-BU-2050.

Castilla y León Occidental, en Valladolid, clave: 32-SA-2100.

Valencia, en Valencia, claves: 35-A-2190, 1-A-361.2, 33-CS-2110, 39-CS-2180, 36-V-2180 y 30-A-2170.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación de obras de subasta, con admisión previa.*

La Dirección General de Carreteras convoca la siguiente subasta, con admisión previa:

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta y con las referencias que se citan.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los concursantes, para su examen, en los Servicios que se indican en relación adjunta, las bases técnicas como asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en mano en el Servicio de Contratación, oficina receptora de pliegos, planta 7.ª, despacho A-755, de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo), paseo de la Castellana, 67, 28046 Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones, por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 20 de febrero de 1989.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, planta 7.ª).

Hora y fecha: A las diez horas del día 2 de marzo de 1989.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

La justificación por los licitadores de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social se realizará en la forma prevenida en el artículo 23 ter del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre, presentando las declaraciones expresas responsables a que se refiere dicho artículo, que se incluirán en el sobre número 1 (documentación general).

En el caso de concursar a varias de las obras reseñadas en este anuncio de subasta, con admisión previa, los licitadores deberán aportar la documentación general exigida (sobre número 1), en la primera a la que se presenten según el orden de publicación, y en las restantes, adjuntarán copia del certificado de clasificación de contratistas y la fianza provisional correspondiente.

7. *Mantenimiento obligatorio de la oferta:* Veinte días hábiles desde la fecha de la adjudicación provisional.

8. *Agrupación de Empresas:* Para el caso de resultar adjudicataria de las obras una agrupación de Empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

9. *Financiación y pago de las obras:* Con cargo a las consignaciones presupuestarias del Estado y pagos a cuenta mediante certificaciones mensuales, basadas en la evaluación de los trabajos realizados.

Madrid, 25 de enero de 1989.—El Director general, por delegación (Resolución de 26 de diciembre de 1985), la Secretaria general. Paloma Cuadrillero Castillo.—629-A.

#### Relación de expedientes

Subasta con admisión previa

Referencia: 32-MU-2330. 11.284/88. Provincia: Murcia. Denominación de la obra: «Rehabilitación de firme. N-301, puntos kilométricos 391,500 al 395,300 y 2,200 al 5,900». Plan General de Carreteras 1984/1991. Presupuesto de contrata: 27.875.446 pesetas. Fianza provisional: 557.509 pesetas. Plazos de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas (grupos, subgrupos y categorías): G-4. E.

Examen de documentos: Dirección General de Carreteras, Subdirección General de Programas y Presupuestos (sala de exposición de proyectos en trámite de licitación), 7.ª planta, y en la Demarcación de Carreteras del Estado de Murcia, clave: 32-MU-2330.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de revestimiento del canal del Henares, entre los puntos kilométricos 10,340 y 13,339, término municipal de Yunquera (Guadalajara). Clave: 03.257.122/2111.*

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente las obras del epígrafe a don Andrés González Meras, en la cantidad de 25.300.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,847699239, respecto al presupuesto de contrata de 29.845.491 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de diciembre de 1988.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—730-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 05/88 de restitución de sifón de cruce con el canal de Lodosa de una acequia de la elevación del Sindicato de Pradejón (La Rioja). Clave: 09.281.184/2111.*

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 05/88 de restitución de sifón de cruce con el canal de Lodosa de una acequia de la elevación del Sindicato de Pradejón (La Rioja) a «Ginés Navarro Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 19.680.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 20.082.565 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,979954502, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de diciembre de 1988.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—751-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la contratación directa de las «Posibilidades de utilización de recursos procedentes de aguas residuales de la cuenca del Júcar». Clave: 08.803.106/0411.*

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las «Posibilidades de utilización de recursos procedentes de aguas residuales de la cuenca del Júcar» a «Eptisa, Estudios y Proyectos Técnicos Industriales», en la cantidad de 7.500.000 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de diciembre de 1988.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Júcar.—752-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 03/88 de variante en túnel en el barranco del Rápido, de la toma del embalse de Quentar. Clave: 05.135.201/2111.*

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 03/88 de variante en túnel en el barranco del Rápido, de la toma del embalse de Quentar, a «Obras y Servicios Públicos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 20.791.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 21.324.176 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,97499664, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de diciembre de 1988.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—795-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto 06/86 de estación de aforos número 134 sobre el río Mijares, término municipal de Puebla de Arenoso (Castellón). 08.718.134/2111.*

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 06/86 de estación de aforos número 134 sobre el río Mijares, término municipal de Puebla de Arenoso (Castellón), a «Hortelano Sotos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 20.900.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 29.962.436 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,997021529 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de diciembre de 1988.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Júcar.—737-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la contratación del servicio de asistencia técnica correspondiente a la «Elaboración de la documentación básica de los planes hidrológicos I, II, III, comprendidos en el ámbito de la Confederación Hidrográfica del Norte». Clave: 1.803.078/411.*

Esta Dirección General ha resuelto autorizar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, modificado por el Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero, la contratación del servicio de asistencia técnica correspondiente a la «Elaboración de la documentación básica de los planes hidrológicos I, II, III, comprendidos en el ámbito de la Confederación Hidrográfica del Norte» y adjudicar a «Informes y Proyectos, Sociedad Anónima» (INYPISA), en la cantidad de 131.547.360 pesetas y en las condiciones establecidas para dicha contratación, siendo el plazo de ejecución de diez meses.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de diciembre de 1988.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Norte.—745-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 02/1988 de reparación de daños por riadas en Vegas Bajas (Badajoz). 04.293.246/2111.*

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de referencia a «Construcciones Antonio Cano Ortiz, Sociedad Anónima», en la cantidad de 18.635.850 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 20.367.050 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,91499963, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de diciembre de 1988.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.—753-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto 04/88 de reparación del revestimiento en varios tramos del canal de Aragón y Cataluña, puntos kilométricos 9,250 al 27,600, término municipal de Estada (Huesca) 09.259.326/2111.*

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 04/88 de reparación del revestimiento en varios tramos del canal de Aragón y Cataluña, puntos kilométricos 9,250 al 27,600, término municipal de Estada (Huesca), a OSEPA, en la cantidad de 22.500.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 24.992.668 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,900264029, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de diciembre de 1988.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—750-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 9/1988 de protección de escollera y motorización de compuertas de los azudes del canal de la margen izquierda del sistema Porma, primera fase, término municipal de Villomar (León). 2.261.133/2111.*

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 9/1988 de protección de escollera y motorización de compuertas de los azudes del canal de la margen izquierda del sistema Porma, primera fase, término municipal de Villomar (León), a «Corsan, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 21.744.467 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 21.777.133 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9985, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de diciembre de 1988.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Duero.—744-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 02/1988 de reparación urgente de obras de fábrica dañadas por riadas en la z. r. de Montijo (Badajoz). 04.293.247/2111.*

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de referencia a «Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», en la cantidad de 20.497.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 20.583.452 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,995799927, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de diciembre de 1988.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.—754-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto 06/1986 de ampliación urgente del revestimiento, con piezas prefabricadas, del Canal de Palencia (Palencia). 02.255.231/2111.*

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 06/1986 de ampliación urgente del revestimiento, con piezas prefabricadas, del Canal de Palencia (Palencia), a «Construcciones Toribio, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.270.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 23.275.080 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99978174, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de diciembre de 1988.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Duero.—741-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto de reparación del cuenco de la presa de San José, en el río Duero, término municipal de Castromuño (Valladolid). 02.259.252/0311.*

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de la redacción del proyecto de reparación del cuenco de la presa de San José, en el río Duero, término municipal de Castromuño (Valladolid), a la Empresa «E. N. de Ingeniería y Tecnología, Sociedad Anónima» (INITEC), en la cantidad de 5.180.000 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de diciembre de 1988.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Duero.—742-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto 03/1988 de reparación del Canal del Cinca. Tramo II, entre los puntos kilométricos 5,500 y 6,300, término municipal de Peraltilla (Huesca). Clave: 09.260.280/2111.*

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las

obras comprendidas en el proyecto 03/1988 de reparación del Canal del Cinca. Tramo II, entre los puntos kilométricos 5,300 y 6,300, término municipal de Peraltilla (Huesca), a «Barama, Sociedad Anónima», en la cantidad de 22.440.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 24.936.570 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,8998832, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de diciembre de 1988.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Duero.—743-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras del «Proyecto 01/85 de reparaciones varias y edificio de servicios en el embalse de Guadalén, en término municipal de Vilches (Jaén)». 05.104.120/2111.*

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras «Proyecto 01/85 de reparaciones varias y edificio de servicios en el embalse de Guadalén, en término municipal de Vilches (Jaén)», a «Construcciones Bermejales, Sociedad Anónima», en la cantidad de 6.060.000 pesetas, que representa un coeficiente de 0,999789318 respecto al presupuesto de contrata de 6.061.277 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de diciembre de 1988.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—790-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Proyecto 09/88 de reparación urgente del túnel de Tordesillas, término municipal de Tordesillas (Valladolid)». 2.259.257/2111.*

Esta Dirección General, ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras de referencia a don José Arranz Núñez, en la cantidad de 21.515.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 21.528.629 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9993669, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de diciembre de 1988.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Duero.—777-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del «Proyecto 10/88 de acondicionamiento de terraplén y canal del acueducto Tajo-Segura, kilómetro 3,6, término municipal de Almonacid de Zorita (Guadalajara)». 3.179.223/2111.*

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 10/88 de acondicionamiento de terraplén y canal del acueducto Tajo-Segura, kilómetro 3,6, término municipal de Almonacid de Zorita (Guadalajara)», a «Valles, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 16.749.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata

de 16.808.056 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,996486447, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de diciembre de 1988.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—785-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras del «Proyecto 03/80 de baden sobre el río Guadamez en término municipal de Mengabril (Badajoz)». 04.411.005/2111.*

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de referencia a «Alqarcón, Sociedad Anónima», en la cantidad de 30.083.304 pesetas, que representa un coeficiente de 0,940000026 respecto al presupuesto de contrata de 32.003.514 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de diciembre de 1988.—El Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.—781-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Proyecto 06/87, desglosado número 2, tramo bajo, del de consolidación de márgenes y nuevo dragado en algunos tramos del río Mayor o Barbadun, término municipal de Musques (Vizcaya)». 01.411.011/2412.*

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras de referencia a «Enrique Otaduy, Sociedad Limitada», en la cantidad de 17.487.208 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 17.663.846 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de diciembre de 1988.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Norte.—778-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Proyecto 09/88 de construcción Central de bombeo supletoria del canal de Tordesillas, término municipal Tordesillas (Valladolid)». 02.259.258/2111.*

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras de referencia a don José Arranz Núñez, en la cantidad de 18.810.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 18.822.980 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9993104, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de diciembre de 1988.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Duero.—776-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 09/1988, de obras provisionales para el mantenimiento del suministro de agua potable a la ciudad de Lenda durante la reparación de los desagües de fondo de la presa de Santa Ana (Lérida). Clave: 09.325.258/2111.*

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 09/1988, de obras provisionales para el mantenimiento del suministro de agua potable a la ciudad de Lenda, durante la reparación de los desagües de fondo de la presa de Santa Ana (Lérida), a «Osepsa», en la cantidad de 22.700.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 23.172.771 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,979597994, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de diciembre de 1988.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—747-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto 02/1988, de reparación en el punto kilométrico 26,070 del canal de Aragón y Cataluña, término municipal de Almunia de San Juan (Huesca). 09.259.323/2111.*

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 02/1988, de reparación en el punto kilométrico 26,070 del canal de Aragón y Cataluña, término municipal de Almunia de San Juan (Huesca), a «Barama, Sociedad Anónima», en la cantidad de 8.400.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 8.564.629 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,980778034, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de diciembre de 1988.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—746-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto 12/87, de eliminación de humedades en viviendas de Lantadilla debidas al canal del Pisuerga, término municipal de Lantadilla (Palencia). 02.503.122/2111.*

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 12/87, de eliminación de humedades en viviendas de Lantadilla debidas al canal del Pisuerga, término municipal de Lantadilla (Palencia) a «Sisocia, Sociedad Anónima», en la cantidad de 14.697.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 14.697.386 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99997374 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de diciembre de 1988.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Duero.—731-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras del proyecto 02/88, de refuerzo del firme de la calzada y la acequia G-1, puntos kilométricos 14,910 al 22,560, términos municipales de Badajoz y Puebla de la Calzada (Badajoz). 04.293.248/2111.*

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de referencia a «Carija, Sociedad Anónima», en la cantidad de 42.500.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,850028238, respecto al presupuesto de contrata de 49.998.339 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de diciembre de 1988.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.-729-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto 10/1988 de construcción de una planta piloto de depuración de aguas residuales (Asturias). 1.333.344/2111.*

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 10/1988 de construcción de una planta piloto de depuración de aguas residuales (Asturias) a «Corsan, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.825.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 24.900.000 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99698795, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de diciembre de 1988.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Norte.-725-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la contratación directa de la «Vigilancia y control de la presa de la Rivera de Gata (Cáceres)». Clave: 03.142.174/0611.*

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de la «Vigilancia y control de la presa de la Rivera de Gata (Cáceres)», a «Proyecto y Control, Sociedad Anónima», en la cantidad de 9.993.603 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de diciembre de 1988.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo.-782-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto 04/88 de reforma de la estación de aforos número 36 sobre el río Júcar, término municipal de Albacete. 08.711.036/2111.*

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 04/88 de reforma de la estación de aforos número 36 sobre el río Júcar,

término municipal de Albacete, a «Hortelano Sotos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.900.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 24.952.061 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,997913559, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de diciembre de 1988.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Júcar.-735-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la contratación directa de los «Estudios previos complementarios del anteproyecto del sistema general de colectores de la cuenca del Nora. Tramo E.D.A.R.-Villapérez-Noreña (Asturias)». Clave: 01.803.083/0411.*

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de los «Estudios previos complementarios del anteproyecto del sistema general de colectores de la cuenca del Nora. Tramo E.D.A.R.-Villapérez-Noreña (Asturias)», a «Proyecto y Control, Sociedad Anónima», en la cantidad de 9.950.000 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base a la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de diciembre de 1988.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Norte.-789-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Proyecto 6/88 de seis pozos experimentales para valorar las posibilidades de los acuíferos de las cuencas de los ríos Pas y Pisuena (Cantabria)». 01.821.014/8211.*

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 6/88 de seis pozos experimentales para valorar las posibilidades de los acuíferos de las cuencas de los ríos Pas y Pisuena (Cantabria)», a «Coragua, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.200.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 24.496.538 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9878947, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de diciembre de 1988.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Norte.-783-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto 07/86 de estación de aforos número 29 sobre el río Albaida, término municipal de Montaberner (Valencia). 08.711.029/2111.*

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 07/86 de estación de aforos número 29 sobre el río Albaida, término municipal de Montaberner (Valencia), a «Cocesar, Sociedad Anónima», en la cantidad de 21.650.000

pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 21.723.170 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,996631707, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de diciembre de 1988.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Júcar.-736-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 03/1988 de refuerzo de las instalaciones de bombeo en el sector III-IV de la z/r de la Torre de Abraham, término municipal de Porzuna (Ciudad Real). Clave: 04.252.119/2111.*

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 03/1988 de refuerzo de las instalaciones de bombeo en el sector III-IV de la z/r de la Torre de Abraham, término municipal de Porzuna (Ciudad Real), a «Abengoa, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.244.817 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 24.994.427 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,929999995, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de diciembre de 1988.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.-740-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 02/1988 de encauzamiento de la margen derecha de la zona de regadío del Tiétar, rehabilitación parcial urgente del revestimiento del punto kilométrico 36,124 al punto kilométrico 41,155, término municipal Cuacos de Yuste (Cáceres). 3.254.321/2111.*

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de referencia a «Construcciones Francisco, Eugenio y Miguel, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.850.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 24.973.563 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99505225, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de diciembre de 1988.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo.-727-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el segundo estudio del seguimiento y valoración de la actuación experimental de derivación de caudales del acueducto Tajo-Segura, con destino al Parque Nacional de las Tablas de Daimiel (Castilla-La Mancha). 04.803.073/0411.*

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de la segunda fase del estudio del seguimiento y valoración de la actuación experimental de derivación de caudales del acueducto Tajo-Segura, con destino al Parque

Nacional de las Tablas de Daimiel (Castilla-La Mancha), a la Empresa «Digimaster. Sociedad Anónima», en la cantidad de 7.400.000 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 15 de diciembre de 1988.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente del Servicio Geológico de Obras Públicas.—799-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 09/88 de consolidación de la m/i del río Mayor o Barbadun, entre el puente de la CN-634 y el Puente Lavalle. Término municipal de Muzquiz (Vizcaya). Clave: 01.411.014/2111.*

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 09/88 de consolidación de la m/i del río Mayor o Barbadun, entre el puente de la CN-634 y el Puente Lavalle. Término municipal de Muzquiz (Vizcaya), a «Enrique Otaduy, Sociedad Limitada», en la cantidad de 24.738.081 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 24.987.961 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 15 de diciembre de 1988.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Norte.—791-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto 05/88, restitución del sifón de cruce con el canal de Lodosa en la elevación del Sindicato de Pradejón, término municipal de Lodosa (Navarra). 09.281.183/2111.*

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 05/88, restitución del sifón de cruce con el canal de Lodosa en la elevación del Sindicato de Pradejón, término municipal de Lodosa (Navarra), a «Ginés Navarro Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 22.850.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 23.317.051 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,97996955103, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 15 de diciembre de 1988.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—793-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el «Proyecto 09/88 de acondicionamiento y defensa en cauces de la cuenca del río Cadagua. Términos municipales de Gueñes y Zalla (Vizcaya)». Clave: 01.410.221/2111.*

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 09/88 de acondicionamiento y defensa en cauces del río Cadagua.

Términos municipales de Gueñes y Zalla (Vizcaya), a «Vicons, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.706.692 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 24.956.254 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 15 de diciembre de 1988.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Norte.—788-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el «Proyecto 10/88 de nuevo depósito regulador de Loma Larga (Ceuta)». Clave: 14.351.017/2111.*

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 10/88 de nuevo depósito regulador de Loma Larga (Ceuta)», a «Corsán, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 22.496.820 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 23.434.187 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,96, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 15 de diciembre de 1988.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Sur.—787-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 10/88, de depósito regulador de las impulsiones de la depuradora de agua (Ceuta). Clave: 14.351.019/2111.*

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 10/88, de depósito regulador de las impulsiones de la depuradora de agua (Ceuta), a «Corsán, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.906.912 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 24.903.033 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,96, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 15 de diciembre de 1988.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Sur.—732-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 06/88 de obras complementarias del desglosado del de prolongación de encauzamiento del río Caixes, segunda fase, término municipal de Ibi (Alicante). Clave: 08.490.124/2911.*

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 06/88 de obras complementarias del desglosado del de prolongación de encauzamiento del río Caixes, segunda fase, término municipal de Ibi (Alicante), a «Obras y Servicios Públicos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 21.970.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 22.765.368 pesetas, lo que representa un coefi-

ciente de adjudicación de 0,96506237, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 15 de diciembre de 1988.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—734-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Proyecto de tubería de interconexión del depósito de Reina Regente con la red de distribución de agua potable (Melilla)». 15.352.015/2111.*

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras de referencia a «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.926.548 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 24.923.488 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,96, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 15 de diciembre de 1988.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Sur.—780-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 06/85 de revisión, reparación y puesta a punto de la estación depuradora de agua potable de Ceuta, término municipal de Ceuta (Cádiz). 14.351.003/2111.*

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 06/85 de revisión, reparación y puesta a punto de la estación depuradora de agua potable de Ceuta, término municipal de Ceuta (Cádiz), a «Corsan, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.999.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 24.999.447 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,95998124, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 15 de diciembre de 1988.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Sur.—775-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 09/88 de obras de reposición de servicios y adecuación del cauce del río Noguera-Ribagorzana, aguas abajo, de la presa de Santa Ana, con motivo de la reparación de sus desagües de fondo (Lérida). Clave: 09.429.414/2111.*

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 09/88 de obras de reposición de servicios y adecuación del cauce del río Noguera-Ribagorzana, aguas abajo, de la presa de Santa Ana, con motivo de la reparación de sus desagües de fondo (Lérida), a «Hegucón, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.050.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 23.510.157 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudica-

ción de 0,98042731 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 19 de diciembre de 1988.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.-761-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras del proyecto 05/88 de reparación de caminos del sector B-XII, subsector C, de la z/r del Bajo Guadalquivir. Término municipal de Lebrija (Sevilla). Clave: 05.251.234/2112.*

Esta Dirección General ha resuelto adjudicaría definitivamente a «Excavaciones y Afirmados Rondan, Sociedad Anónima», en la cantidad de 64.005.135 pesetas, que representa el coeficiente de 0,838700004 respecto al presupuesto de contrata de 76.314.695 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 19 de diciembre de 1988.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.-794-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 09/88 de suministro de energía eléctrica para abastecimiento provisional de agua potable a municipios de Lérida, Ivars de Noguera, Albesa y Corbins, con motivo de la reparación de los desagües de fondo de la presa de Santa Ana. 09.603.223/2111.*

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras de referencia a «Mindual, Sociedad Anónima», en la cantidad de 22.680.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 23.145.838 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,979873789 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 19 de diciembre de 1988.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.-758-E.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Caja Postal por la que se anuncia subasta con admisión previa para contratar las obras de adaptación de un local para instalar una oficina de Caja Postal en Madrid.*

**Objeto:** Contratación de las obras de adaptación de un local sito en el paseo de Gigantes y Cabezudos con vuelta a calle Pan y Toros, número 13, de Madrid, destinado a instalar una oficina de Caja Postal.

**Tipo de licitación:** 31.601.684 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Tres meses.

**Examen del proyecto y pliego de cláusulas:** Durante las horas de oficina, en el área de Inmuebles y

Construcciones -Departamento de Construcciones- de la Caja Postal (paseo de Recoletos, número 5, planta 3.ª), en Madrid.

**Fianza provisional:** Los licitadores quedarán afechos a las responsabilidades que se deriven de la aplicación del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

**Clasificación de los contratistas:** De conformidad con lo establecido en el artículo 284 del Reglamento General de Contratación del Estado, los licitadores deberán encontrarse clasificados en el grupo C, categoría e, de los señalados en la norma 1.ª de la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de marzo de 1968 lo que deberá acreditarse en el segundo sobre de documentación que se exige para la licitación.

### Modelo de proposición económica

Don ..... con domicilio en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1989, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresado claramente escrita en letra y número la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a la ejecución de las obras), que representa una baja del ..... por 100 sobre el tipo de licitación.

A todos los efectos, la proposición ofertada comprende, no sólo el precio del contrato como tal sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprobó el Reglamento de dicho impuesto.

**Lugar y plazo de admisión de proposiciones:** Exclusivamente en Madrid, en el Registro General de la Caja Postal, todos los días laborables durante las horas de oficina, antes de las trece horas del día en que se termine el plazo de presentación de ofertas, que se fija en veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de pliegos:** En Madrid, paseo de Recoletos, números 7-9, a las doce horas del día en que se cumplan los veinticinco hábiles, a partir del siguiente a la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», que no coincida en sábado, en cuyo supuesto se efectuará la apertura el siguiente día hábil.

**Documentos que se exigen y forma de presentación:** La documentación que deberán presentar los licitadores se relaciona en el apartado 8.º del pliego de cláusulas administrativas particulares.

El importe de la publicación del presente anuncio, así como la licencia de obras, será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 26 de enero de 1989.-El Director de Planificación y Control de Gestión, José María Serrano Martínez.-621-A.

## MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

*Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales (INSERSO) por la que se convoca concurso público número 1/1989, para la contratación de los servicios de limpieza de la Residencia Asistida de Pensionistas de la Seguridad Social en Ciudad Real, durante 1989.*

La Dirección General del INSERSO convoca concurso público número 1/1989, para contratar los servicios de limpieza de la Residencia Asistida de Pensionistas de la Seguridad Social en Ciudad Real durante el ejercicio 1989.

**Presupuesto total de contrata:** 10.545.676 pesetas.  
**Plazo de ejecución del contrato:** De día 1 de abril al 31 de diciembre de 1989.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, así como los modelos de solicitud y proposición económica, estarán a disposición de los interesados en el Servicio de Administración del INSERSO, calle Agustín de Foxá, 31, 1.ª planta (Madrid) y en la Dirección Provincial del INSERSO en Ciudad Real, calle Juan II, 4.

**Fianza provisional:** 210.914 pesetas, equivalente al 2 por 100 del importe del presupuesto máximo.

El plazo de presentación de ofertas vencerá a las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dicha presentación se efectuará en el Registro General del INSERSO, calle Agustín de Foxá, 31, 1.ª planta, Madrid.

La apertura de las proposiciones presentadas se verificará a las once horas del decimocuarto día natural, contado a partir del día que finalice el plazo para la presentación de proposiciones, excepto si es sábado, que se realizará el siguiente día hábil, en la Sala de Juntas del INSERSO, calle Agustín de Foxá, 31, Madrid.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de enero de 1989.-P. D. (Orden de 12 de enero de 1989), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.-869-C.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

*Resolución del Departamento de Justicia por la que se anuncia una licitación de obras por el sistema de concurso público.*

El Departamento de Justicia convoca el siguiente concurso público de obras:

1. **Objeto:** Reforma de las plantas baja y subterráneo 1.º del edificio Casal Sant Jordi, situado en Barcelona, calle Caspe, número 26.

El presupuesto de la contrata asciende a la cantidad de 127.499.998 pesetas.

**Clasificación exigida:** Grupo C, subgrupo C2, categoría e).

2. **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, los pliegos de condiciones técnicas particulares del proyecto, el presupuesto, las mediciones y la documentación gráfica del proyecto estarán expuestos los días y horas hábiles, desde el día siguiente al de su publicación en este Boletín, en las dependencias del Departamento de Justicia, calle Caspe, número 26, sexta planta, Oficina Técnica de Obras.

3. **Modelo de proposición:** La proposición económica que se formula ha de ser estrictamente conforme al modelo que se librará adjunto como anexo al pliego de condiciones administrativas particulares.

4. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones deberán ser entregadas en la Oficina Técnica de Obras del Departamento de Justicia, calle Caspe, número 26, sexta planta, de Barcelona.

Se admitirán las proposiciones enviadas por correo, especificando claramente en los sobres que el contenido hace referencia a la presentación de proposiciones para el presente concurso. En cualquier caso, el plazo final de recepción de proposiciones acabará el día 27 de febrero de este año, a las trece horas.

5. **Apertura de proposiciones:** Lugar: Secretaría General del Departamento de Justicia. Día y hora: 2 de marzo de 1989, a las once horas.

6. **Documentos que han de aportar los licitadores y forma de presentación:** Los que figuran en el pliego de condiciones administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Barcelona, 19 de enero de 1989.-Nuria Gispert i Catalá, Secretaria general.-363-A.

*Resolución del Instituto Catalán de la Salud, del Departamento de Sanidad y Seguridad Social, por la que se anuncia la contratación, por el sistema de concurso público y tramitación anticipada, de los servicios de limpieza interior de los Centros de Asistencia Primaria del área de Gestión número 5, Costa de Ponent.*

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud saca a convocatoria el siguiente contrato de servicios de limpieza destinados a los CAP del área de Gestión número 5, Costa de Ponent.

**Objeto:** Expediente número SP009SR-509/1988.

**Título:** Contrato de los servicios de limpieza interior para los Centros de Asistencia Primaria Cornellá, Gavá-Prat-Sant Boi, Sant Feliu-Martorell, Vilafranca-Vilanova e Igualada, del área de Gestión número 5, Costa de Ponent.

**Presupuesto total:** 218.100.000 pesetas.

**Prestación de servicios:** Los servicios empezarán a prestarse desde la suscripción del documento contractual.

**Exposición de los pliegos:** Estarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, de lunes a viernes, y de ocho treinta a trece treinta horas, en los Servicios Centrales del Instituto Catalán de la Salud, Sección de Contrataciones y Patrimonio, Gran Vía de les Corts Catalanes, números 587-589, tercer piso, 08007 Barcelona.

**Fianza provisional:** El 2 por 100 del presupuesto, según el apartado E, del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Oferta económica:** En el sobre B), «Documentación económica», de acuerdo con lo que determina la cláusula 12.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Plazo de presentación:** El último día de presentación será el 20 de febrero de 1989, y se aceptarán pliegos hasta las trece treinta horas. Se admitirán las proposiciones enviadas por correo que cumplan lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 26 de noviembre.

**Lugar de presentación de las proposiciones:** Las ofertas se presentarán en Registro General de la Sección de Contrataciones y Patrimonio, Gran Vía de les Corts Catalanes, número 587, tercer piso, Barcelona.

**Apertura de las proposiciones:** El acto público de apertura de las ofertas económicas lo realizará la Mesa de Contrataciones en la Sala del Consejo de la Dirección General del Instituto Catalán de la Salud, a las once horas del día 6 de marzo de 1989.

**Documentación a presentar por los licitadores:** En el sobre A), «Documentación personal y técnica», de la manera que determina la cláusula 12.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Barcelona, 18 de enero de 1989.—El Gerente, Ricard Bosch i Amat.—496-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

*Resolución de la Consejería de Interior y Administración Territorial por la que se anuncia concurso para el suministro del material que se cita (procedimiento abierto).*

1. **Órgano de contratación:** Consejería de Interior y Administración Territorial del Principado de Asturias, calle Marqués de la Vega de Anzo, número 1, 3, Oviedo, Asturias, teléfono 34 (85) 21 50 88.

2. **Modalidad de contratación:** Concurso.

3. **Objeto:** a) El lugar de entrega será el Consejo que se especifica en la Resolución de adjudicación.

b) Suministro de maquinaria pesada: Un camión de basura, un camión 200 CV, un camión 170 CV con grúa, tres todo-terreno con grúa, dos retroexcavadoras con martillo, tres rodillos compactadores, cuatro tractores desbrozadoras.

c) Los proveedores podrán licitar por la totalidad de los objetos del suministro o por lotes, especifi-

cando en todo caso el precio individualizado de cada uno de ellos, dentro de la oferta total.

4. El plazo de entrega será de cuarenta y cinco días.

5. **Nombre y dirección al que pueden solicitarse los pliegos:** a) Secretaria Técnica de la Consejería de Interior y Administración Territorial, calle Marqués de la Vega de Anzo, número 1, 3, de Oviedo, Asturias, España.

b) La fecha límite para solicitar documentos será el 27 de febrero de 1989.

c) No se devengará importe alguno para la obtención de los pliegos.

6. **Fecha límite de recepción de proposiciones:**

a) 8 de marzo de 1989, hasta las trece horas.

b) Véase el punto 5, a), debiendo presentarse en mano.

c) Español.

7. **Apertura de las proposiciones:**

a) Acto público.

b) 10 de marzo de 1989, a las doce horas. La apertura tendrá lugar en la sede de la Consejería de Interior y Administración Territorial; véase punto 5, a).

8. **Garantía:** Se presentará garantía provisional por importe del 2 por 100 del precio de licitación de la maquinaria ofertada.

9. El precio de licitación global asciende a la cantidad de 104.000.000 de pesetas, IVA incluido, y su financiación correrá a cargo de la Consejería de Interior y Administración Territorial.

10. En caso de resultar adjudicatario del contrato una agrupación de proveedores, ésta deberá constituirse en agrupación temporal de Empresas.

11. Las informaciones y formalidades necesarias para la evaluación de las condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deberá reunir el proveedor serán las establecidas en el pliego de condiciones que ha de regir la contratación.

12. El plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta será de tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones si la Consejería hubiese dictado acuerdo resolutorio del contrato.

13. Los criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato serán los fijados en el pliego de condiciones.

14. Las proposiciones se sujetarán al modelo que se establezca en el pliego de condiciones y su presentación presume la aceptación incondicionada por el licitador de las cláusulas del pliego y la declaración responsable de que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

Deberán ir acompañadas obligatoriamente, en sobre aparte, de los siguientes documentos:

a) Los que acrediten la responsabilidad del empresario.

b) Resguardo acreditativo de la fianza provisional.

c) Los que justifiquen su solvencia económica, financiera y técnica.

15. **Fecha de envío del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:** 24 de enero de 1989.

Oviedo, 23 de enero de 1989.—P. D., el Secretario técnico (ilegible).—550-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud por la que se convoca concurso, para la adjudicación y contratación del suministro de artículos de papelería, con destino al hospital general «Gregorio Marañón».*

Se anuncia concurso para la adjudicación y contratación del suministro de artículos de papelería, con destino al hospital general «Gregorio Marañón».

1.º **Presupuesto de contrata:** 12.000.000 de pesetas.

2.º **Fianza provisional:** 2 por 100 del precio límite.

3.º **Fianza definitiva:** 4 por 100 del precio límite.

4.º **Plazo de ejecución:** Según necesidades del servicio.

5.º **Exhibición de documentos:** El pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Secretaría General del hospital general «Gregorio Marañón» (planta 3.ª del pabellón de gobierno, calle Doctor Esquerdo, 46, esquina a la calle Ibiza), donde podrán examinarse por los interesados, en días laborables, de lunes a viernes, desde las diez hasta las catorce horas, durante el plazo de presentación de las proposiciones.

6.º Para poder tomar parte en el concurso se deberá acreditar la documentación exigida en la cláusula novena del pliego de cláusulas administrativas particulares.

7.º **Plazo de presentación:** Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en las dependencias señaladas en el apartado 5.º de este anuncio, de diez a catorce horas, de lunes a viernes. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

El plazo de presentación será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8.º **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación del Servicio Regional de Salud en la sala de juntas de la 3.ª planta de la Consejería de Salud (calle O'Donnell, 50), a las diez horas del día 23 de febrero de 1989.

9.º **Documentos que deben aportar los licitadores:** Las proposiciones constarán de dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se expresará su respectivo contenido y el nombre del licitador: Sobre número 1 «Documentación», y sobre número 2 «Proposición económica».

10. Serán de cuenta del adjudicatario los gastos que se ocasionen por la publicación de este anuncio.

Madrid, 23 de enero de 1989.—El Secretario general técnico, Rafael Barnuevo Hervás.—617-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de Marín (Pontevedra) por la que se anuncia licitación para la contratación de las obras del proyecto de restauración y acondicionamiento de la Casa Consistorial.*

En cumplimiento de lo acordado por el Pleno de la Corporación y de conformidad con el pliego de condiciones económico administrativas aprobados en la sesión plenaria del día 27 de diciembre de 1988, se anuncia convocatoria de licitación pública para la adjudicación de la siguiente obra:

1. **Objeto:** La ejecución de las obras del proyecto de restauración y acondicionamiento de la Casa Consistorial.

2. **Modalidad de contratación:** Subasta pública con trámite de admisión previa (concurso-subasta).

3. **Tipo de licitación:** El tipo de licitación, incluido Impuesto sobre el Valor Añadido, se fija en 33.461.020 pesetas.

4. **Plazo de ejecución:** Nueve meses, a partir de la formalización del contrato.

5. **Pagos:** Se efectuará por la Tesorería Municipal previa aprobación de las certificaciones de obra, expedidas por la dirección técnica.

6. **Fianzas:** La provisional para optar a la adjudicación será el 2 por 100 del tipo de licitación y la definitiva, el 4 por 100 del precio de adjudicación.

7. **Plazo de presentación de plicas:** El plazo para la presentación de proposiciones, será de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el Registro General de Entrada de Documentos de la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a trece horas.

8. **Documentación:**

El sobre número 1 de referencias contendrá: 1. Pliego de referencias técnicas y económicas de la

Empresa y obras ejecutadas en edificios destinados a servicios públicos. 2. Documento nacional de identidad. 3. Declaración jurada de no incapacidad o incompatibilidad. 4. Resguardo fianza provisional del 2 por 100. 5. Poder bastanteado. 6. Justificación obligaciones tributarias y Seguridad Social. 7. Escritura de Sociedad inscrita. 8. Clasificación empresarial. El sobre número 2 contendrá la oferta económica en modelo oficial.

#### 9. Modelo de proposición:

Don ..... (nombre y apellidos de la persona individual que solicita), con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de .....,) con domicilio en ....., a efectos de notificaciones, enterado de la decisión de esta Corporación de ejecutar las obras del proyecto de restauración y acondicionamiento de la Casa Consistorial, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., se comprometo a ejecutar las obras comprendidas en el citado proyecto en el precio de ..... (número y letra), con estricta sujeción al proyecto aprobado y pliegos de prescripciones técnicas y económico-administrativas que acepta en todas sus partes.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

10. **Información pública:** El texto íntegro del pliego de condiciones está expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento, pudiendo ser examinado por los interesados y formularse reclamaciones contra el mismo durante el plazo de ocho días hábiles.

Martín, 29 de diciembre de 1988.—El Alcalde, José M. Pierres Martínez.—278-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Puerto Real (Cádiz) por la que se anuncia subasta para la ejecución de las obras relativas al «Proyecto de rehabilitación del Teatro Principal».

**Objeto:** La contratación y ejecución de las obras relativas al «Proyecto de rehabilitación del Teatro Principal».

**Tipo de licitación:** 264.581.186 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.

**Garantías:** Provisional, 5.291.624 pesetas. Definitiva, la que resulte de aplicar el precio de adjudicación al 4 por 100.

**Pliego de condiciones y resto del expediente:** Estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, desde las diez horas hasta las trece horas, de todos los días hábiles anteriores al señalado para la apertura.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., y documento nacional de identidad ....., expedido en ....., con fecha ....., en nombre propio (o en representación de .....,) como acreditado por ....., enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia número ....., de fecha ....., toma parte en la misma comprometiéndose a realizar las obras de ....., en el precio de ..... (en letra y número), con arreglo al proyecto técnico y pliego de cláusulas económico-administrativas que acepta íntegramente, haciendo constar que no está incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad establecidos en los artículos 9 de la Ley de Contratos del Estado y 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Lugar, fecha y firma.)

Acompañarán asimismo los documentos que se relacionan en el pliego de condiciones.

#### Presentación de plicas:

**Plazo:** Veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Hora:** De nueve a catorce.

La presentación se efectuará en sobre cerrado con la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la contratación por subasta de las obras relativas al

proyecto de rehabilitación del Teatro Principal de Puerto Real».

#### Apertura de plicas:

Lugar: Salón de actos del Ayuntamiento.

Día: Primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de plicas. En el caso de que tal fecha coincida con sábado, tendrá lugar el acto de apertura, el primer día hábil siguiente al mismo.

Hora: A las trece.

Puerto Real, 11 de noviembre de 1988.—El Alcalde.—495-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Vigo por la que se anuncia concurso para la adquisición de piedra y otros materiales para la ejecución del proyecto de «Remodelación de la alameda de Bouzas».

**Pliego de condiciones para la adquisición de piedra y otros materiales, mediante el procedimiento de concurso, para la ejecución del proyecto de «Remodelación de la alameda de Bouzas», aprobado por la Comisión de Gobierno en sesión de fecha 30 de diciembre de 1988.**

**Objeto:** Es objeto del concurso la adquisición de piedra y otros materiales para la ejecución del proyecto de «Remodelación de la alameda de Bouzas».

**Tipo de licitación:** Se señala el de 20.252.400 pesetas.

**Fianzas:** La provisional, se fija en 175.000 pesetas; la definitiva, se constituirá por el importe del 4 por 100 sobre el precio de adjudicación.

**Proposiciones:** Se presentarán en el Registro General del excelentísimo Ayuntamiento, de nueve a trece treinta horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o «Diario Oficial de Galicia».

**Apertura de plicas:** Tendrá lugar en la Secretaría General de este Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

**Gastos:** Los gastos de la licitación se prorratearán, en su caso, entre los distintos adjudicatarios, en proporción al importe de los materiales adjudicados.

**Derecho supletorio:** Para lo no previsto en el presente pliego de condiciones se estará a lo dispuesto en el aprobado por el Pleno en sesiones de 11 de agosto y 30 de septiembre de 1982, y demás disposiciones vigentes en la materia.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de .....,) enterado del pliego de condiciones y del anuncio de convocatoria de licitación para la adquisición, mediante concurso, de piedra y otros materiales para la ejecución del proyecto de «Remodelación de la alameda de Bouzas», hace constar:

1.º Que se acepta íntegramente el pliego de condiciones del concurso anunciado en el «Boletín Oficial de .....» número ....., de fecha .....

2.º Adjunta declaración jurada, justificante de constituir la fianza provisional y demás documentos exigidos en el pliego de condiciones.

3.º Fija como precio a percibir del Ayuntamiento por los materiales objeto del concurso la cantidad de ..... pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Vigo, 11 de enero de 1989.—El Alcalde, Manuel Soto Ferreiro.—630-C.

#### Resolución del Ayuntamiento de Vigo por la que se anuncia subasta para contratar las obras del proyecto de «Remodelación del paseo de Alfonso XII».

**Pliego de condiciones para la contratación, mediante subasta, de las obras de ejecución del pro-**

yecto de «Remodelación del paseo de Alfonso XII», aprobado por la Comisión de Gobierno en sesión de fecha 30 de diciembre de 1988.

**Objeto:** Es objeto de la subasta la contratación de las obras de ejecución del proyecto de «Remodelación del paseo de Alfonso XII».

**Tipo de licitación:** Se señala el de 53.694.305 pesetas.

**Fianzas:** La provisional, se fija en 348.471 pesetas; la definitiva, se constituirá por el importe del 4 por 100 sobre el precio de adjudicación.

**Proposiciones:** Se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, de nueve a trece treinta horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o «Diario Oficial de Galicia».

**Apertura de plicas:** Tendrá lugar en la Secretaría General de este Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

**Plazo de ejecución:** Seis meses, a contar de la fecha de notificación del acuerdo de adjudicación.

**Clasificación del contratista:** Los licitadores han de estar clasificados en los siguientes: Grupos A y G, subgrupos 1, 2 y 3 a 6.

**Gastos:** Serán de cuenta del adjudicatario cuantos gastos se deriven de la licitación.

**Derecho supletorio:** Para lo no previsto en el presente pliego de condiciones se estará a lo dispuesto en el aprobado por el Pleno en sesiones de 11 de agosto y 30 de septiembre de 1982, y demás disposiciones vigentes en la materia.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de .....,) enterado del pliego de condiciones y del anuncio de convocatoria de licitación para la contratación de las obras de ejecución del proyecto de «Remodelación del paseo de Alfonso XII», hace constar:

1.º Que se acepta íntegramente el pliego de condiciones de la subasta anunciada en el «Boletín Oficial de .....» número ....., de fecha .....

2.º Adjunta declaración jurada, justificante de constituir la fianza provisional y demás documentos exigidos en el pliego de condiciones.

3.º Fija como precio a percibir del Ayuntamiento por la realización de las obras objeto de la subasta la cantidad de ..... pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Vigo, 11 de enero de 1989.—El Alcalde, Manuel Soto Ferreiro.—631-C.

#### Resolución del Ayuntamiento de Vila-Real (Castellón) por la que se convoca concurso para la adquisición de terrenos en zona denominada «Barrio Melilla».

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno de este municipio en sesión de fecha 30 de noviembre de 1988, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 123.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se convoca el siguiente concurso:

1. **Objeto del contrato:** Es objeto de la contratación a que se refiere el presente pliego de condiciones, la adquisición de terrenos en este término municipal, en zona «Barrio Melilla», al objeto de su integración en el Patrimonio Municipal del Suelo. Siendo la superficie aproximada a adquirir de 1.800 metros cuadrados.

2. **Precio del contrato:** Será precio máximo del contrato el de 6.300.000 pesetas, que se harán efectivos en el mismo momento de la firma de la correspondiente escritura pública.

3. **Pliego de condiciones:** Se encuentran de manifiesto en la Secretaría municipal, en días hábiles, de nueve a catorce horas.

4. **Garantías:** La garantía definitiva a constituir, caso de resultar seleccionado, será la resultante de aplicar en su grado máximo el porcentaje que esté establecido en la legislación a que se refiere la regla primera del artículo 112.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Se establece como garantía provisional para tomar parte en el concurso la cantidad de 129.500 pesetas.

5. **Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y en el que figurará la siguiente leyenda: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por este Ayuntamiento para la adquisición de terrenos en zona "Barrio Melilla", en el Registro General de Entrada de Documentos del Ayuntamiento, hasta las trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de la convocatoria del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», y conforme al siguiente modelo de proposición:

Don ....., con documento nacional de identidad ....., vecino de ....., con domicilio en ....., en su propio nombre (o, en su caso, en representación de .....), hace constar:

Primero.—Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Vila-Real (Castellón) en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., para contratar la adquisición de terrenos para el Patrimonio Municipal del Suelo en zona «Barrio Melilla».

Segundo.—Que propone como precio del contrato el de ..... pesetas

Tercero.—Que declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas legal y reglamentariamente.

Cuarto.—Que acompaña a la presente los documentos exigidos en los presentes pliegos, según relación:

.....  
.....  
.....

Quinto.—Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones se deriven del mismo, como concursante y como adjudicatario, si lo fuere.

(Lugar, fecha y firma.)

6. **Documentación:** Los concursantes presentarán en su proposición los documentos exigidos en la cláusula séptima de los pliegos de condiciones económico-administrativas.

7. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se celebrará en el Palacio municipal, a las doce horas, del día siguiente hábil al en que finalicen los veinte días, también hábiles, desde la publicación del anuncio de concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Villa-Real, 22 de diciembre de 1988.—El Alcalde.—73-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Villena (Alicante) referente al concurso para la concesión de la barra del bar del polideportivo municipal.*

Aprobados por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 1 de diciembre de 1988, los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso para la concesión de la barra del bar del polideportivo municipal, quedan expuestos al público en la Secretaría del Ayuntamiento, por plazo de ocho días a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia a efectos de reclamaciones.

Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se anuncia el concurso correspondiente, si bien la licitación se aplazará, caso de que se presenten reclamaciones contra dichos pliegos.

**Objeto:** Adjudicación de la concesión de la explotación de la barra del bar del polideportivo municipal.

**Plazo:** La duración del contrato será por cuatro años, a contar de la fecha de la adjudicación del concurso.

**Tipo de licitación:** 1.000.000 de pesetas al alza, abonadas por semestres adelantados y en los porcentajes figurados en los pliegos de condiciones.

**Fianzas:** La provisional en cuantía de 30.000 pesetas y la definitiva el 6 por 100 que resulte como precio de adjudicación.

**Examen del expediente y pliegos:** En la Secretaría del Ayuntamiento, en días hábiles, de nueve a catorce horas, excepto sábados.

**Presentación de proposiciones:** Durante veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría Municipal de nueve a catorce horas, considerándose inhábiles los sábados.

**Apertura de pliegos:** En la Casa Consistorial a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, y si fuese sábado, se pospondrá al primer día hábil siguiente.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en calle ....., documento nacional de identidad ....., con nombre propio (o en representación de .....), enterado de la convocatoria del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., toma parte en el mismo, comprometiéndose a hacerse cargo de la concesión de la barra del bar del polideportivo municipal, con arreglo a los pliegos de condiciones que acepta íntegramente, y adjuntando los documentos exigidos.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Villena, 2 de enero de 1989.—El Alcalde, Salvador Mullor Menor.—247-A.

*Resolución del Patronato Provincial de Turismo. Fundación Pública de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia concurso para la confección del folleto de Fiestas y Ocio.*

**Objeto:** Confección del folleto de Fiestas y Ocio.

**Tipo de licitación:** El tipo de licitación o presupuesto de contrata es de 4.000.000 pesetas, debiéndose hacer las ofertas a la baja.

**Plazo de ejecución:** Será de un mes a partir de la entrega de la documentación correspondiente.

**Pagos y consignación:** El pago se efectuará a la entrega de la totalidad de los ejemplares, contra la recepción provisional y factura, existiendo crédito suficiente en la Partida 22380/75100 del Presupuesto vigente.

**Autorizaciones y expediente:** Se cuenta con las autorizaciones necesarias para la validez del contrato, y el expediente completo se halla de manifiesto en la Secretaría del Patronato Provincial, que radica en el Palacio de la excelentísima Diputación Provincial de Alicante.

**Fianzas:** Provisional, 80.000 pesetas; definitiva, 160.000 pesetas.

**Fiestas locales:** Se asimilarán a los días inhábiles.

**Presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Patronato, en horas de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose el plazo de admisión a las trece horas del último día.

**Apertura de pliegos:** Se efectuará en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquél en que expire el plazo para su presentación.

**Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán ajustadas al siguiente modelo:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., en su propio nombre (o en representación de ....., lo que acredita con .....), enterado del presupuesto y pliegos de condiciones que han de regir en el concurso para ....., se compromete a su ejecución, con arreglo a lo previsto en dichos documentos, por la cantidad de ..... pesetas (en letra).

También se compromete, en el caso de serle adjudicado este concurso, al cumplimiento fiel y exacto de

las disposiciones sobre protección de la industria nacional y del trabajo, en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

En el mismo sobre que contenga la proposición, se incluirá la demás documentación preceptiva señalada en los pliegos de condiciones. Dicho sobre se presentará cerrado, pudiendo ser lacrado y precintado y en su anverso figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso para la confección del folleto de Fiestas y Ocio, convocado por el Patronato Provincial de Turismo de Alicante».

Alicante, 7 de diciembre de 1988.—El Presidente, Antonio Fernández Valenzuela.—El Secretario, Arturo Ruiz Ramos.—464-A.

*Resolución del Patronato Provincial de Turismo. Fundación Pública de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia concurso para la confección de guías de la Costa Blanca (parcial).*

**Objeto:** Confección de guías de la Costa Blanca (parcial).

**Tipo de licitación:** El tipo de licitación o presupuesto de contrata es de 5.500.000 pesetas, debiéndose hacer las ofertas a la baja.

**Plazo de ejecución:** Será de un mes a partir de la formalización del contrato.

**Pagos y consignación:** El pago se efectuará a la entrega de la totalidad de los ejemplares, contra la recepción provisional y factura, existiendo crédito suficiente en la Partida 2230/751 del Presupuesto vigente.

**Autorizaciones y expediente:** Se cuenta con las autorizaciones necesarias para la validez del contrato, y el expediente completo se halla de manifiesto en la Secretaría del Patronato Provincial, que radica en el Palacio de la excelentísima Diputación Provincial de Alicante.

**Fianzas:** Provisional, 110.000 pesetas; definitiva, 220.000 pesetas.

**Fiestas locales:** Se asimilarán a los días inhábiles.

**Presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Patronato, en horas de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose el plazo de admisión a las trece horas del último día.

**Apertura de pliegos:** Se efectuará en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquél en que expire el plazo para su presentación.

**Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán ajustadas al siguiente modelo:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., en su propio nombre (o en representación de ....., lo que acredita con .....), enterado del presupuesto y pliegos de condiciones que han de regir en el concurso para ....., se compromete a su ejecución, con arreglo a lo previsto en dichos documentos, por la cantidad de ..... pesetas (en letra).

También se compromete, en el caso de serle adjudicado este concurso, al cumplimiento fiel y exacto de las disposiciones sobre protección de la industria nacional y del trabajo, en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

En el mismo sobre que contenga la proposición, se incluirá la demás documentación preceptiva señalada en los pliegos de condiciones. Dicho sobre se presentará cerrado, pudiendo ser lacrado y precintado y en su anverso figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso para la confección de guías de la Costa Blanca (parcial) convocado por el Patronato Provincial de Turismo de Alicante».

Alicante, 7 de diciembre de 1988.—El Presidente, Antonio Fernández Valenzuela.—El Secretario, Arturo Ruiz Ramos.—465-A.